



REVISTA SABERES
APUDEP
ISSN L 2644-3805

Acceso Abierto. Disponible en:
https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberres_apudep

Volumen 5 Número 1
Enero-Junio 2022

Recibido:
05/02/21;
Aceptado: 2/04/21
pp. 146-169



LA INSERCIÓN DEL LENGUAJE JURÍDICO EN LOS ENTORNOS VIRTUALES DE FORMACIÓN

THE INSERTION OF THE LEGAL SPANISH LANGUAGE IN THE VIRTUAL TRAINING ENVIRONMENTS

Franklin Esteban Jaén

Universidad de Panamá, Centro Regional Universitario de San Miguelito. Panamá.
franklinjaen-12@hotmail.com <https://orcid.org/0000-0001-8032-3405>

RESUMEN

Analizar teóricamente la inserción del lenguaje jurídico en los entornos virtuales de formación corresponde al propósito del presente artículo. Para ello, se considera el enfoque cualitativo que orienta el tipo de investigación teórica documental apoyada en un diseño bibliográfico de carácter descriptivo, transversal. Las técnicas e instrumentos de recolección de datos utilizados son la observación directa, el análisis de contenido y, una matriz de registro para las fuentes de información secundarias revisadas. Desde el punto de vista temporal, la muestra abarca la literatura consultada desde el 2019 al 2021. Como consideraciones finales, se plantea las oportunidades más interesantes de los entornos virtuales de aprendizaje es que facilitan el uso de estrategias innovadoras y creativas, replanteando los abordajes metodológicos de enseñanza en el proceso de inserción de un lenguaje jurídico cónsono, no solo en la atención de su naturaleza formal, sino de comprensión social.

PALABRAS CLAVES: Lenguaje jurídico, entornos virtuales, aprendizaje, cultura digital, método de aprendizaje, univocidad semántica, economía léxica.

	<p>REVISTA SABERES APUDEP ISSN L 2644-3805</p> <p>Acceso Abierto. Disponible en: https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberres_apudep</p>	<p>Volumen 4 Número 2 Julio-Diciembre 2021</p> <p>Recibido: 07/02/21; Aceptado: 23/04/21 pp. 1-24</p>	
--	--	---	--

ABSTRACT

Theoretically analyzing the insertion of the legal language in virtual training environments corresponds to the purpose of this article. For this, the qualitative approach that guides the type of theoretical documentary research supported by a descriptive, cross-sectional bibliographic design is considered. The data collection techniques and instruments used are direct observation, content analysis, and a registration matrix for the secondary information sources reviewed. From a time point of view, the sample covers the literature consulted from 2019 to 2021. As final considerations, the most interesting opportunities of virtual learning environments are proposed is that they facilitate the use of innovative and creative strategies, rethinking methodological approaches of teaching in the process of inserting a consonant legal language, not only in the attention of its formal nature, but also of social understanding.

KEYWORDS: Legal language, virtual environments, learning, digital culture, learning method, semantic univocity, lexical economy.

INTRODUCCIÓN

El lenguaje es una herramienta propia del ser humano con una connotación social y pública que hace posible la comunicación en los múltiples entornos en que se

	<p>REVISTA SABERES APUDEP ISSN L 2644-3805</p> <p>Acceso Abierto. Disponible en: https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberres_apudep</p>	<p>Volumen 4 Número 2 Julio-Diciembre 2021</p> <p>Recibido: 07/02/21; Aceptado: 23/04/21 pp. 1-24</p>	
--	--	---	--

desenvuelven (Puertas Balma, 2017, p.33). Este permite a través de las palabras representar el mundo directamente percibido por los sentidos y transmitido por la cultura.

Con respecto a ello, Reino Bustamante (2019) expresa que “el objetivo esencial del lenguaje es asegurar la comunicación de las ideas, deseos y emociones en el interior del grupo” (p.45). Por consiguiente, en su significado cumple doble función, la comunicacional y de representación, contribuyendo con la socialización y el desarrollo de la personalidad.

Por otra parte, el lenguaje tiene formas de utilización que permiten el entendimiento entre quienes comparten saberes, creencias, actividades o aficiones comunes, a este tipo se le denomina especializado, técnico o de profesionales (Lázaro Pizarro, 2019, p. 27). En el ámbito del Derecho se reconoce como lenguaje jurídico, entendiendo que este posee una terminología propia, cargada de tecnicismos. Talavedra Duran (2019) lo define como “el que se utiliza en cualquier texto jurídico, es decir, cuya función sea la creación o la realización del Derecho” (p.54). Esta conceptualización abarca una diversidad de textos que pertenecen al ámbito jurídico en general.

Destaca el autor anterior de la cita, que “el lenguaje jurídico es técnico y académico, ya que, antes de ser utilizado en su correspondiente ámbito profesional es enseñado y

	<p>REVISTA SABERES APUDEP ISSN L 2644-3805</p> <p>Acceso Abierto. Disponible en: https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberres_apudep</p>	<p>Volumen 4 Número 2 Julio-Diciembre 2021</p> <p>Recibido: 07/02/21; Aceptado: 23/04/21 pp. 1-24</p>	
--	--	---	---

aprendido en la universidad” (p.61). De tal manera que, para el profesional del Derecho termina por convertirse en una competencia y/o habilidad que requiere ser aprendida.

Dentro del proceso de enseñanza del lenguaje jurídico, inmerso en el contexto global de formación del profesional en el Derecho, indica Vallecillos Puertas (2019) las dos competencias que gozan de preferencia para fortalecerse en los estudiantes:

- a) La comprensión de textos y discursos habituales en un contexto jurídico, considerando para ello sus dimensiones semánticas, gramaticales y pragmáticas y; b) La construcción de textos y de discursos tomando en cuenta los rasgos léxico-semánticos, morfosintácticos y de estilo (p.55).

Se entiende que en el estudio del lenguaje jurídico, la estructura narrativa y argumentativa del discurso se enfrenta a desafíos en la forma de enseñarlo y aprenderlo, por lo que se hace relevante que el estudiante logre la identificación de la estructuras y rasgos en la negociación de significados vinculantes al contexto en el cual se encuentre.

Puzzini Bescoy (2019) señala que “la universidad debe formar en sus estudiantes de Derecho la comprensión del lenguaje jurídico como una herramienta que forma parte de la vida profesional” (p.36). Por lo que, requiere desarrollarlo, tanto en la narrativa oral y/o escrita, caracterizando la presencia de un discurso coherente, entendible y lógico en la estructuración de sus elementos lingüísticos, gramaticales, entre otros.

	<p>REVISTA SABERES APUDEP ISSN L 2644-3805</p> <p>Acceso Abierto. Disponible en: https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberres_apudep</p>	<p>Volumen 4 Número 2 Julio-Diciembre 2021</p> <p>Recibido: 07/02/21; Aceptado: 23/04/21 pp. 1-24</p>	
--	--	---	---

Con respecto a la claridad del lenguaje jurídico, la complejidad sintáctica, la abundante subordinación, los grupos verbales especiales y el frecuente empleo de la voz pasiva, entre otros fenómenos, son los mayores responsables de las dificultades que ocasionan estos textos en los lectores (Uzacategui Malavé, 2020). De allí que, la confusión de su léxico, se hace presente para aquellos que no forman parte del escenario jurídico y, en ocasiones frecuentes para los que se encuentran en etapa de formación profesional, siendo una tendencia que intenta combatirse, pero que no se ha conseguido erradicar de momento (Mujica Santos, 2019, p.45).

Con base a lo anterior indica Palacio Fuentes (2019) que el lenguaje jurídico:

Atiende al principio de publicidad, se manifiesta en productos textuales que también están destinados a los ciudadanos legos en la materia y aquellos ajenos al ámbito del Derecho, de modo tal, que cuenta con una doble audiencia (p.23).

En consecuencia, se entiende que por la falta de claridad y concisión expresiva no solo dificultan la comunicación entre juristas y ciudadanos, sino también entre los integrantes del mismo colectivo profesional. Ciertamente, Tuñón Casas (2019) declara que:

	<p>REVISTA SABERES APUDEP ISSN L 2644-3805</p> <p>Acceso Abierto. Disponible en: https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberres_apudep</p>	<p>Volumen 4 Número 2 Julio-Diciembre 2021</p> <p>Recibido: 07/02/21; Aceptado: 23/04/21 pp. 1-24</p>	
--	--	---	--

Esto se hace evidente, no solo por el empleo de un vocabulario técnico, sino también en el uso y abuso de dispositivos o procedimientos verbales, tales como tendencia al uso de latinismos, arcaísmos y fórmulas estereotipadas; preferencia por la utilización de verbos no finitos, no conjugados, por nominalizar o sustantivar las estructuras. Además de lo anterior, la presencia de oraciones con párrafos extensos que se perciben muy pesados, desde el punto de vista conceptual y estructural, con oraciones subordinadas o yuxtapuestas que no favorecen los procesos de comprensión e interpretación de los textos jurídicos (p.63).

Por consiguiente, la enseñanza del lenguaje jurídico en los estudiantes que están en proceso de formación, lleva consigo la necesidad de acoplamiento y modificación de un léxico especializado. Se considera que el aprendiente va construyéndolo a partir de constructos o conceptos que va amoldando a sus experiencias según recibe input significativo y se pone en situación de producir output comprensible (Cuevas Malavé, 2019, p.55).

De esta manera, como acción innovadora dentro del proceso académico, para atender las falencias presentes en la enseñanza del lenguaje jurídico, se incorporan los entornos virtuales de aprendizaje, constituyéndose en escenarios óptimos para promover espacios que integran herramientas a través de ordenadores conectados a la red, que facilitan el

	<p>REVISTA SABERES APUDEP ISSN L 2644-3805</p> <p>Acceso Abierto. Disponible en: https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberres_apudep</p>	<p>Volumen 4 Número 2 Julio-Diciembre 2021</p> <p>Recibido: 07/02/21; Aceptado: 23/04/21 pp. 1-24</p>	
--	--	---	--

desarrollo de la formación en ambientes pedagógicos y/o andragógicos, así como metodológicos específicos de aprendizajes” (Antúnez Tirros, 2018, p. 73).

Por su parte Ozollo & Osimani (2019), establecen que un entorno de formación virtual “será aquel escenario de significaciones compartidas en las que se establecen estrategias de enseñanza y comunicacionales para provocar aprendizaje e interacciones ricas con respecto al conocimiento que se desea construir” (p.54). Desde esta definición se explicita, que debe contar con una intencionalidad educativa, en función de la cual se promueve una negociación de significados utilizando para ello estrategias para la enseñanza adecuadas a este, apoyándose en acciones comunicacionales propias del medio.

Resulta importante resaltar, a Barrios Freitas (2019) cuando expresa que “lo natural después de aprender a utilizar cualquier herramienta tecnológica está tan determinado o más por la propia herramienta como por el usuario” p.55); por lo que la potencialidad que pueda ofrecer el entorno virtual al estudiante determina en buena manera el rendimiento y la apropiación que este haga del conocimiento impartido y adquirido.

Es así como se tiene en cuenta, que los entornos virtuales y las estrategias de e-learning permiten integrar de una manera dinámica y flexible procesos, métodos y prácticas centradas en el alumno y sus necesidades, incrementando los recursos lingüísticos para

	<p>REVISTA SABERES APUDEP ISSN L 2644-3805</p> <p>Acceso Abierto. Disponible en: https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberres_apudep</p>	<p>Volumen 4 Número 2 Julio-Diciembre 2021</p> <p>Recibido: 07/02/21; Aceptado: 23/04/21 pp. 1-24</p>	
--	--	---	--

que pueda afrontar la comprensión y el aprendizaje de los textos jurídicos. Además, mejorar los tiempos de estudio y la asimilación de los contenidos estudiados. Desde esta perspectiva se potencian las habilidades de expresión oral y escrita del alumnado con el uso adecuado del lenguaje y, en particular, del léxico jurídico (Santamaría Pizarro, 2019, p.65).

De esta manera, se configuran modos de la comunicación correspondientes a repertorios diferenciados, organizados y regulados de recursos para construir y canalizar significados que, al mismo tiempo, moldean los flujos de interlocución a través de los cuales se manifiestan, en el aspecto que ocupa este estudio, los diferentes espacios virtuales de formación sobre el lenguaje jurídico.

En consecuencia, el uso de la tecnología y de la conformación de ambientes de aprendizajes virtuales, orientan hacia un trabajo colaborativo y cooperativamente sinérgico, coadyuva a subrayar un discurso jurídico accesible y entendible, a pesar de lo caracterizado en la complejidad y multiplicidad de contenidos que forman los textos mediante los cuales se actualiza en su terminología, fundamentalmente amplia y rica en matices que se incrementan con el desarrollo de las competencias comunicacionales en el área.

De igual manera, en virtud de las características de los recursos y estrategias posibles de ejecutar a través de los espacios virtuales que emoderan de autonomía al estudiante,

	<p>REVISTA SABERES APUDEP ISSN L 2644-3805</p> <p>Acceso Abierto. Disponible en: https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberres_apudep</p>	<p>Volumen 4 Número 2 Julio-Diciembre 2021</p> <p>Recibido: 07/02/21; Aceptado: 23/04/21 pp. 1-24</p>	
--	--	---	---

facilita la ejercitación sistemática y sostenida de un mismo recurso o procedimiento, con el fin de lograr su apropiación por parte del aprendiz, liberando los límites del espacio y propiciándole independencia académica.

Desde esta cosmovisión surge la interrogante investigativa, que orienta a este estudio ¿Los entornos virtuales de aprendizaje pueden contribuir en la enseñanza de lenguaje jurídico?

MATERIALES Y MÉTODO

Con referencia al aspecto metodológico, en esta disertación se utiliza el enfoque del paradigma cualitativo, con alcance y finalidad descriptiva. Pérez Acosta (2015), afirma que “la atención de los investigadores cualitativos se centra en hacer descripciones detalladas de situaciones, eventos, observables, incorporando creencias, pensamientos y reflexiones tal y como son expresadas por ellos mismos” (p.25).

Por consiguiente, resulta una actividad sistemática orientada a la comprensión de fenómenos mediante el estudio descriptivo e interpretativo de realidades, ayudando a la comprensión del contexto abordado, posibilitando distintas lecturas de la pluralidad cognoscitiva, lo que permite avanzar en el estudio sin la imposición de procedimientos rígidos, privilegiando la amplitud del conocimiento.

	<p>REVISTA SABERES APUDEP ISSN L 2644-3805</p> <p>Acceso Abierto. Disponible en: https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberres_apudep</p>	<p>Volumen 4 Número 2 Julio-Diciembre 2021</p> <p>Recibido: 07/02/21; Aceptado: 23/04/21 pp. 1-24</p>	
---	--	---	--

Según la fuente de datos es de tipo documental, Martínez Guevara (2015) indica que se corresponde con “una estrategia de comprensión y análisis de realidades teóricas mediante la revisión, cotejo o comprensión de distintos tipos de fuentes documentales referentes a un tema, a través de un abordaje sistemático y organizado” (p.23). De allí que el diseño es bibliográfico, ocupándose de la revisión de fuentes secundarias, tales como libros publicados, textos impresos, electrónicos, entre otros.

Además, se considera el carácter transversal del estudio, en virtud, que la información se recolecta en el presente, en un solo momento y tiempo único, su propósito es el análisis, considerando las incidencias e interrelaciones de los eventos en el período previsto.

Por otra parte, se definen las categorías y unidades de análisis que, en la investigación cualitativa, es necesario formular, estas se expresan de manera previa en función de los contenidos, dado que permite mantener la direccionalidad e intencionalidad en la investigación, así como la expresión del sentido y significado que el investigador le atribuye, tal como se indica en el cuadro 1.

Cuadro 1
Categorías y unidades de análisis

<p>Objetivo general: Analizar teóricamente la inserción del lenguaje jurídico en los entornos virtuales de formación</p>		
<p>Categoría de Análisis</p>	<p>Significado</p>	<p>Unidades de Análisis</p>

	<p>REVISTA SABERES APUDEP ISSN L 2644-3805</p> <p>Acceso Abierto. Disponible en: https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberres_apudep</p>	<p>Volumen 4 Número 2 Julio-Diciembre 2021</p> <p>Recibido: 07/02/21; Aceptado: 23/04/21 pp. 1-24</p>	
---	--	---	--

<p>Caracterizar el lenguaje jurídico</p>	<p>Especificación de las características léxicas, lingüísticas y pragmáticas del lenguaje jurídico</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Conceptualización de lenguaje jurídico -Rasgos generales del español jurídico -Tendencias léxicos estilistas -Rasgos lingüísticos -Vicios del lenguaje jurídico
<p>Pragmática del lenguaje jurídico ante las tecnologías de la información</p>	<p>Revisión de los problemas que suscita el lenguaje jurídico</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Limitaciones del lenguaje técnico -Rigor & Claridad -Especialidades en el lenguaje jurídico
<p>Estrategias desde los entornos virtuales para la enseñanza del lenguaje jurídico</p>	<p>Aspectos que deben estar presentes en los entornos virtuales de formación, para situar al estudiante en el contexto semántico del lenguaje jurídico que lo oriente a un aprendizaje significativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Métodos y estrategias digitales para la enseñanza aprendizaje del discurso jurídico - Ventajas del aprendizaje del derecho en los cursos en línea

Fuente. El investigador (Jaén, 2021)

La fuente de obtención de los datos son secundarias, la indagación de la literatura científica se realizó de las publicaciones físicas y electrónicas encontradas desde el año 2019 hasta el 2021. Se emplearon los buscadores Google, Google Académico y Google Scholar. De igual manera, se incluyeron las palabras claves sugeridas por los tesauros UpToDate, Scielo y Ovid con los conectores: lenguaje jurídico; entornos virtuales; derecho; enseñanza en línea; lenguaje técnico.

	<p>REVISTA SABERES APUDEP ISSN L 2644-3805</p> <p>Acceso Abierto. Disponible en: https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberres_apudep</p>	<p>Volumen 4 Número 2 Julio-Diciembre 2021</p> <p>Recibido: 07/02/21; Aceptado: 23/04/21 pp. 1-24</p>	
---	--	---	--

Asimismo, en la búsqueda se introdujeron filtros obteniéndose un total de (22) artículos y producciones científicas. Tras la lectura del resumen y, del detalle de estos, a través de la parrilla de lectura crítica CASPe (Critical Appraisal Skills Programme Español) (Landaeta Moran, 2018), quedaron en la selección (10) artículos y producciones científicas, que se corresponden con aquellos que cumplieron con las categorías y unidades de análisis, así como con los criterios de inclusión que se indican a continuación:

Criterios de inclusión:

- Idioma: Español e Inglés.
- Temporalidad: 2019-2021.
- Acceso libre completo y gratuito.
- Artículos aplicados en el área del derecho
- Todo tipo de artículos aportados por las bases de datos anteriormente descritas.
- Guías, protocolos, artículos, tesis sobre el tema.

Criterio de exclusión:

- El material documental que no se ajuste a los criterios de inclusión ya descritos.

Sobre el procedimiento la investigación atiende al esquema planteado por Véliz Anzola (2017) para los estudios documentales, efectuado de acuerdo con los siguientes pasos:

	<p>REVISTA SABERES APUDEP ISSN L 2644-3805</p> <p>Acceso Abierto. Disponible en: https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberres_apudep</p>	<p>Volumen 4 Número 2 Julio-Diciembre 2021</p> <p>Recibido: 07/02/21; Aceptado: 23/04/21 pp. 1-24</p>	
--	--	---	--

1. Ubicación y arqueo de fuentes bibliográficas y documentales: textos, informes, proyectos, foros, seminarios, artículos de revistas científicas, entre otros, que permitieran obtener la información pertinente del objeto de estudio.
2. Selección, validación y lectura de la literatura apropiadas para recoger datos relevantes.
3. Localización y fichero del material relevante.
4. Codificación y sistematización de la información seleccionada con el registro de esta en el análisis acorde a sus contenidos.
5. Redacción, construcción y análisis de los aspectos teóricos según las categorías y unidades que describen y explican los eventos.
6. Generación de las conclusiones y consideraciones finales de la disertación investigativa.

Con respecto a la técnica e instrumento de recolección de datos, se utilizaron la observación directa con una matriz de contenido para registrar las fuentes de información de carácter secundario. Para procesamiento y análisis de los resultados, se realizó a través del círculo hermenéutico-dialéctico de Lincoln y Guba (2016) que permitió incluir el proceso interpretativo a la luz de los diferentes enfoques teóricos.

RESULTADOS

	<p>REVISTA SABERES APUDEP ISSN L 2644-3805</p> <p>Acceso Abierto. Disponible en: https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberres_apudep</p>	<p>Volumen 4 Número 2 Julio-Diciembre 2021</p> <p>Recibido: 07/02/21; Aceptado: 23/04/21 pp. 1-24</p>	
---	--	---	--

En los cuadros N° 2, 3 y 4 se presentan la muestra de los artículos y producciones investigativas que cumplieron con el criterio de búsqueda y el objetivo del estudio.

Cuadro 2
Categoría de Análisis: Caracterizar el lenguaje jurídico

DATOS DE LA PUBLICACIÓN N° 1				
Bucador y Metabuscad or	Autor (es)	Título original	Año	Fuente de publicación
Google Académico	Cuevas Malavé, B.	Análisis sociolingüístico del lenguaje jurídico de los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Cuenca	2019	Revista IUS, Vol. 3. (1): 37-60.
CONTENIDO				
Tipo de investigación	Población/Muestra		Instrumento	
Enfoque cualitativo, tipo documental, diseño bibliográfico	Fuente secundarias documentales físicas/electrónicas		Ficha de registro	
<p>CONCLUSIÓN: La principal caracterización es la de presentar una gran cantidad de términos técnicos que denotan principios, conceptos y reglas. La razón se encuentra en que el sistema jurídico tiene bases en el sistema romano y la mayor parte del vocabulario proviene del latín. Por este motivo, en el lenguaje jurídico existe una amplia gama de elementos lingüísticos: El léxico, formas y construcciones gramaticales: alitsonante y arcaizante, apego a fórmulas estereotipadas y léxico relacional, creación de nuevos términos, redundancia expresiva léxica, inclinación hacia la nominalización y la relexicación, entre otras.</p> <p>Se presentan los elementos que identifican el estilo del lenguaje jurídico: Pretensión de objetividad y neutralidad, que trae consigo impersonalización y uso de construcciones retóricas y de cultismos. Funcionalidad, como búsqueda de la comunicación eficaz. Precisión y coherencia, con eliminación de los significados connotativos que implican</p>				

	<p>REVISTA SABERES APUDEP ISSN L 2644-3805</p> <p>Acceso Abierto. Disponible en: https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberres_apudep</p>	<p>Volumen 4 Número 2 Julio-Diciembre 2021</p> <p>Recibido: 07/02/21; Aceptado: 23/04/21 pp. 1-24</p>	
---	--	---	--

ambigüedad, centrándose en términos denotativos o indicativos. Normatividad. Tendencia formalizadora, abreviaturas y fórmulas fraseológicas y léxicas.

(Cont...)

DATOS DE LA PUBLICACIÓN N° 2				
Bucador y Metabusador	Autor (es)	Título original	Año	Fuente de publicación
Google Scholar	Mujica Santos, P.	La escritura en el quehacer judicial. Estado de la cuestión	2020	Revista Signos, 41 (66); 33-64.
CONTENIDO				
Tipo de investigación	Población/Muestra		Instrumento	
Tipo documental, diseño bibliográfico	Fuente secundarias documentales físicas/electrónicas		Matriz de análisis	
<p>CONCLUSIÓN: Se resalta la opacidad que caracteriza al discurso jurídico producto de lo complejo y difuso de su lenguaje, con abuso de una sintaxis caracterizada por (i) predominio de estructuras impersonales y pasivas, que refuerzan la distancia jerárquica que existe entre los interlocutores; (ii) construcción de períodos oracionales excesivamente dilatados, (iii) abundancia de oraciones subordinadas. Todo ello conlleva a ambigüedades sintácticas y rupturas de la estructura de la oración</p>				

DATOS DE LA PUBLICACIÓN N° 3				
Bucador y Metabusador	Autor (es)	Título original	Año	Fuente de publicación
Google/Scielo	Reino Bustamante, L.	Modernización del lenguaje jurídico	2019	Revista Llengua et Dret (1): 42-60.
CONTENIDO				
Tipo de investigación	Población/Muestra		Instrumento	

	<p>REVISTA SABERES APUDEP ISSN L 2644-3805</p> <p>Acceso Abierto. Disponible en: https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberres_apudep</p>	<p>Volumen 4 Número 2 Julio-Diciembre 2021</p> <p>Recibido: 07/02/21; Aceptado: 23/04/21 pp. 1-24</p>	
---	--	---	--

Descriptivo/campo	(25) Estudiantes de Leyes de la Universidad de Cordova	Cuestionario
<p>CONCLUSIÓN: Presencia de textos jurídicos en el que prevalece un lenguaje conservadorista de estructura fija que favorece el uso de frases y palabras con carácter formulario. Este lenguaje supone una dificultad añadida que imposibilita o complica la comprensión del contenido del documento. El modo es de tipo discurso expositivo. Algunos de los principales errores que se identifican en los textos escritos son: el uso incorrecto de gerundios y signos de puntuación, el empleo de frases largas e incluso errores en el orden lógico de las oraciones</p>		

Cuadro 3

Categoría de análisis: *Pragmática del lenguaje jurídico ante las tecnologías de la información*

DATOS DE LA PUBLICACIÓN N° 4				
Bucador y Metabuscador	Autor (es)	Título original	Año	Fuente de publicación
Google Académico/Scielo	Uzacategui Mañavé, P.	Lenguaje y discurso jurídico a través de plataformas virtuales	2020	Revista Sinéctica. Vol.2 (5): 23-31.
CONTENIDO				
Tipo de investigación	Población/Muestra		Instrumento	
Cualitativa/ Etnografica	Los informantes (10) estudiantes de Derecho de la Universidad Autónoma de México		Entrevista a profundidad	
<p>CONCLUSIÓN: Emerge como categoría de análisis la función investigativa que subyace en el aprendizaje del discurso, a través de la modalidad de aprendizaje on line, lo que supone la construcción del conocimiento por parte del estudiante, sustentado en un proceso cognitivo interno.</p>				

DATOS DE LA PUBLICACIÓN N° 5				
Bucador y Metabuscador	Autor (es)	Título original	Año	Fuente de publicación
Google Académico/Scielo	Vallecillos Puertas, O.	Metodologías activas en entornos virtuales de aprendizaje	2019	Revista PixelBit. Vol.2 (5): 48-52

	<p>REVISTA SABERES APUDEP ISSN L 2644-3805</p> <p>Acceso Abierto. Disponible en: https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberres_apudep</p>	<p>Volumen 4 Número 2 Julio-Diciembre 2021</p> <p>Recibido: 07/02/21; Aceptado: 23/04/21 pp. 1-24</p>	
---	--	---	--

CONTENIDO		
Tipo de investigación	Población/Muestra	Instrumento
Analítico-sintético, con enfoque descriptivo	Estudiantes Universidad Metropolitana de Ecuador cursantes asignatura Oratoria Jurídica	Matriz de análisis
<p>CONCLUSIÓN: Se promueve un proceso formativo cooperativo y colaborativo, trabajo en equipo, aprendizaje basado en problemas y realización de simulaciones aplicadas al discurso jurídico, contribuyendo a la formación de competencias profesionales y digitales en los estudiantes. Se observó el alcance de un discurso con elocuencia, seguridad y persuasión al fortalecerse el léxico oral y escrito producto de la investigación independiente por parte del estudiante. El participante asume un proceso de autoperparación como forma de trabajo para perfeccionar la gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje.</p>		

(Cont...)

DATOS DE LA PUBLICACIÓN N° 6				
Bucador y Metabusador	Autor (es)	Título original	Año	Fuente de publicación
Google Académico	Ozollo P. & Osimani M.	Análisis de los textos jurídicos gerados en entornos virtuales de aprendizaje	2019	Revista Q. Vol.6 N° 12. 33-42
CONTENIDO				
Tipo de investigación	Población/Muestra	Instrumento		
Descriptiva/No experimental	Textos jurídicos generados dentro de un entorno virtual de aprendizaje, mediante herramientas de Moodle y facebook	Matriz de análisis del discurso		
<p>CONCLUSIÓN: Aspectos positivos para el desarrollo de las habilidades de lectura y escritura: a) la economía, que exige al escritor precisión en sus intervenciones; b) el sistema de archivo, que permite explorar cómo se desarrollan y conectan sus ideas a lo largo de un período de tiempo; c) la retroalimentación, que estimula la participación y la colaboración entre pares; d) el uso de recursos multimediales, que abre la posibilidad de desarrollar destrezas en diversos lenguajes; e) la inmediatez en la publicación, que genera una rápida sensación de logro y f) la participación activa</p>				

	<p>REVISTA SABERES APUDEP ISSN L 2644-3805</p> <p>Acceso Abierto. Disponible en: https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberres_apudep</p>	<p>Volumen 4 Número 2 Julio-Diciembre 2021</p> <p>Recibido: 07/02/21; Aceptado: 23/04/21 pp. 1-24</p>	
---	--	---	--

Cuadro 4

Categoría de análisis: Estrategias desde los entornos virtuales para la enseñanza del lenguaje jurídico

DATOS DE LA PUBLICACIÓN N° 7				
Bucador y Metabuscador	Autor (es)	Título original	Año	Fuente de publicación
Google Académico/Scielo	Barrios Freites, M.	Métodos y estrategias digitales para la enseñanza aprendizaje del discurso jurídico	2019	Revista Lengua et Dret (5): 32-51.
CONTENIDO				
Tipo y Diseño	Población/Muestra		Instrumento	
Descriptivo/campo	(18) estudiantes de Derecho de la Universidad Central de Venezuela		Cuestionario	
<p>CONCLUSIÓN: Los entornos virtuales de aprendizaje permiten generar habilidades en los estudiantes hacia el trabajo colaborativo, la resolución de problemas, pensamiento crítico, a través del uso de herramientas como los foros de Moodle o Google Docs, Integra 2.0, Usina, entre otras, favoreciéndose el discurso jurídico al nutrir el léxico y la alfabetización académica en el área.</p>				

(Cont...)

DATOS DE LA PUBLICACIÓN N° 8				
Bucador y Metabuscador	Autor (es)	Título original	Año	Fuente de publicación
Google Académico	Antúnez Tirros, F.	Ventajas del aprendizaje del derecho en los cursos en línea de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez	2019	Revista Sinéctica. Vol.2 (7): 42-63.
CONTENIDO				
Tipo de investigación	Población/Muestra		Instrumento	
Cualitativa con un enfoque interpretativo	Estudiantes de la Licenciatura en Derecho, de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México		Entrevista en profundidad	

	<p>REVISTA SABERES APUDEP ISSN L 2644-3805</p> <p>Acceso Abierto. Disponible en: https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberres_apudep</p>	<p>Volumen 4 Número 2 Julio-Diciembre 2021</p> <p>Recibido: 07/02/21; Aceptado: 23/04/21 pp. 1-24</p>	
---	--	---	--

CONCLUSIÓN: Las ventajas de aprendizaje identificadas fueron el desarrollo de habilidades en la capacidad y comprensión lectora, redacción, capacidad de análisis y síntesis al elaborar ensayos, mapas mentales y conceptuales, obtención de destrezas biblio-tecnológicas mediante la búsqueda de información en plataformas, así como el fortalecimiento de las competencias digitales con el uso de aplicaciones para elaborar materiales y trabajos que favorecen el aprendizaje. Con el uso de entornos virtuales de aprendizaje se ejercitan estrategias discursivas (desde microestructurales hastamacroestructurales)

DATOS DE LA PUBLICACIÓN N° 9

Bucador y Metabuscador	Autor (es)	Título original	Año	Fuente de publicación
Google Académico	Santamaría Pizarro, B.	La enseñanza de la escritura de textos jurídicos a través de entornos virtuales	2019	Revista Puertas Abiertas. Vol.7 12-25

CONTENIDO

Tipo y Diseño	Población/Muestra	Instrumento
Descriptivo/campo	Alumnos curso lenguaje y comunicación Facultad de Derecho, Universidad Santander, Colombia	Producciones escritas en plataformas virtuales

CONCLUSIÓN: Se favorece la comunicación escrita con los alumnos a través de los entornos virtuales email, blog, wiki, entre otras herramientas posibles. Brindando la posibilidad de una mayor exposición a situaciones y público real, y recibir un feedback también inmediato sobre la propia escritura. Los ordenadores pueden apoyar el pensamiento reflexivo de los estudiantes, porque les permiten aprender planificando las actividades, controlando sus resultados, evocando lo que ya saben, creando conocimientos nuevos, modificando los viejos, aprendiendo de los errores, consolidando los aciertos, en suma, tomando decisiones respecto a la cadena de la construcción del conocimiento.

(Cont...)

DATOS DE LA PUBLICACIÓN N° 10

Bucador y Metabuscador	Autor (es)	Título original	Año	Fuente de publicación
Google Académico/Scielo	Lázaro Pizarro, N.	Estrategias didácticas creativas en entornos virtuales para el	2019	Revista Electrónica: Actualidades

	<p>REVISTA SABERES APUDEP ISSN L 2644-3805</p> <p>Acceso Abierto. Disponible en: https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberres_apudep</p>	<p>Volumen 4 Número 2 Julio-Diciembre 2021</p> <p>Recibido: 07/02/21; Aceptado: 23/04/21 pp. 1-24</p>	
---	--	---	--

	aprendizaje del discurso jurídico	investigativas en educación
CONTENIDO		
Tipo y Diseño	Población/Muestra	Instrumento
Documental/ biliográfico	Fuente secundarias electrónicas y físicas	Matriz de análisis de contenido
<p>CONCLUSIÓN: Las estrategias didácticas por sí solas no generan conocimiento, y la plataforma virtual igualmente de manera independiente no crean un espacio atractivo de aprendizaje, lo que hace la diferencia es la presencia de un facilitador que medie las temáticas de un curso con estrategias didácticas creativas, y que use, eficientemente, las herramientas que ofrece la plataforma. De esta manera, para la aplicación al discurso jurídico, a través de la plataforma virtual Moodle se encuentran: Glosarios colaborativo, subgrupos de discusión, crédito por uso de palabras, controversia estructurada, entrevista o consulta pública, trabajos de investigación colaborativos, entre otros.</p>		

CONCLUSIÓN

Con base a la intensión investigativa planteada y, producto de la disertación documental desarrollada, las consideraciones finales expresan que, el 100 % de los estudios revisados denotan la importancia de considerar los entornos virtuales de formación para favorecer la enseñanza del lenguaje jurídico, entendiendo que este estilo de discursividad se caracteriza por presentar:

- Una fuerte intertextualidad, dado que se citan un cúmulo de otros textos que proveen, de acuerdo con Mujica Santos (2019) soluciones lingüísticas distintas, que presuponen puntos de vista diferentes y requieren de una amplia competencia lingüística y cultural.

	<p>REVISTA SABERES APUDEP ISSN L 2644-3805</p> <p>Acceso Abierto. Disponible en: https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberres_apudep</p>	<p>Volumen 4 Número 2 Julio-Diciembre 2021</p> <p>Recibido: 07/02/21; Aceptado: 23/04/21 pp. 1-24</p>	
--	--	---	---

- Procesualidad, ya que, los textos deben reunir y sintetizar fases de procesos judiciales diferentes; traduciendo el lenguaje de otras voces de sujetos sociales que integran y participan en el complejo diálogo institucional.
- El carácter declarativo, el lenguaje jurídico modifica o crea la realidad. En cuarto lugar, su objetividad a través de la responsabilidad enunciativa imputada por su fuerte escrituradad.
- Asimetría pragmática por tratarse de una lengua de especialidad o profesional y de esto el acceso al sistema lingüístico se complejiza.

De allí que, los avances en el uso de alternativas tecnológicas pueden ser aprovechadas para superar los problemas en el discurso escrito y oral, tanto de estudiantes como de los profesionales del Derecho, representando ventajas en el desarrollo de las competencias en lectura y escritura, favoreciendo claridad en el léxico jurídico en sus diferentes funciones normativa, fáctica y axiológica.

Por otra parte, para atender la ambigüedad semántica de vocablos utilizados, la expresión confusa y difusa, las antinomias, entre otros, inicialmente, se requiere la comprensión que, estas son producto del lenguaje y no de los hechos. Por lo tanto, toda tarea de argumentación, desde el lenguaje jurídico, depende esencialmente, del conocimiento del lenguaje en sí mismo, sus características y naturaleza. Desde esta visión las plataformas los entornos virtuales de enseñanza y aprendizaje colocan una

	<p>REVISTA SABERES APUDEP ISSN L 2644-3805</p> <p>Acceso Abierto. Disponible en: https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberres_apudep</p>	<p>Volumen 4 Número 2 Julio-Diciembre 2021</p> <p>Recibido: 07/02/21; Aceptado: 23/04/21 pp. 1-24</p>	
--	--	---	---

serie de herramientas que favorecen experiencias que inciden en su potencialidad pedagógica para atender la enseñanza del lenguaje jurídico.

En consecuencia, las oportunidades más interesantes de los entornos virtuales de aprendizaje es que facilitan la interacción en varias maneras: sincrónica, asincrónica, basada en textos, audio, video, entre otros que, desafían las oportunidades de aprendizaje.

De tal manera que, se encuentran con diversos dispositivos que facilitan el uso de estrategias innovadoras y creativas tales como: entornos para la construcción de problemas para la enseñanza. Integra 2.0, infografías y presentaciones. Canva, Pixton, Emaze, Prezi, videoconferencias. Google Hangouts, herramientas para trabajos colaborativos. Google Fotos, Google Drive, Padlet, Foros, entre otros. Por lo que se traducen en una gran oportunidad para replantear los abordajes metodológicos de enseñanza a fin acercar el proceso de inserción de un lenguaje jurídico cónsono, no solo en la atención de su naturaleza formal, sino de comprensión social.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Antúnez Tirros, F. (2018). Ventajas del aprendizaje del derecho en los cursos en línea de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. *Revista Sinéctica*. Vol.2 (7): 42-63.
- Arias Lozano, P. (2016). *El proyecto de investigación*. (5ta. Ed.). Caracas: Episteme.

	<p>REVISTA SABERES APUDEP ISSN L 2644-3805</p> <p>Acceso Abierto. Disponible en: https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberres_apudep</p>	<p>Volumen 4 Número 2 Julio-Diciembre 2021</p> <p>Recibido: 07/02/21; Aceptado: 23/04/21 pp. 1-24</p>	
--	--	---	--

- Barrios Freites, M. (2019). Métodos y estrategias digitales para la enseñanza aprendizaje del discurso jurídico. *Revista Lengua et Dret* (5): 32-51.
- Cuevas Malavé, B. (2019). Análisis sociolingüístico del lenguaje jurídico de los estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Cuenca. *Revista IUS*, Vol. 3. (1): 37-60.
- Hernandez, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2017). *Metodología de la investigación*. México: Interamericano Editores.
- Landaeta Moran, T. (2018). *El proyecto de investigación*. Barinas: Colección Docencia Universitaria: UNELLEZ. Venezuela.
- Lázaro Pizarro, N. (2019). Estrategias didácticas creativas en entornos virtuales para el aprendizaje del discurso jurídico. *Revista Electrónica: Actualidades investigativas en educación*.
- Martínez Guevara, M. (2015). *Investigación sin fronteras*. Ediciones Sur. Colombia.
- Mujica Santos, P. (2019). La escritura en el quehacer judicial. Estado de la cuestión. *Revista Signos*, 41 (66); 33-64.
- Ozollo P. & Osimani, M. (2019). Análisis de los textos jurídicos gerados en entornos virtuales de aprendizaje. *Revista Q*. Vol.6 N° 12. 33-42.
- Palacio Fuentes, H. (2019). Contribuciones y controversias que genera el uso de las TIC en la Educación Superior: Un estudio de caso». *Revista de Educación*, 360.
- Pérez Acosta, U. (2015). *El proyecto de Investigación. Introducción a la metodología científica*. 5ª Edición. Caracas: Episteme.
- Puertas Balma, M. (2017). *El lenguaje jurídico: Peculiaridades del español jurídico*. Lengua y sociedad: Universidad de Valladolid, pp. 273-310.
- Puzzini Bescoy, U. (2019). Sobre el estatuto lingüístico de las lenguajes especiales. *Universidad de Oviedo*, 4; 279-293.
- Reino Bustamante, L.(2019). Modernización del lenguaje jurídico. *Revista Lengua*

	<p>REVISTA SABERES APUDEP ISSN L 2644-3805</p> <p>Acceso Abierto. Disponible en: https://revistas.up.ac.pa/index.php/saberres_apudep</p>	<p>Volumen 4 Número 2 Julio-Diciembre 2021</p> <p>Recibido: 07/02/21; Aceptado: 23/04/21 pp. 1-24</p>	
--	--	---	---

et Dret (1): 42-60.

Santamaría Pizarro, B. (2019). La enseñanza de la escritura de textos jurídicos a través de entornos virtuales. *Revista Puertas Abiertas*. Vol.7 12-25.

Talavedra Duran, D. (2019). *El lenguaje jurídico*, Barcelona: Bosch.

Tuñón Casas, K. (2019). *Derecho y Lingüística. Cómo se juzga con palabras*, Buenos Aires: Nueva Visión.

Uzacategui Malavé, P. (2020). Lenguaje y discurso jurídico a través de plataformas virtuales. *Revista Sinéctica*. Vol.2 (5): 23-31.

Vallecillos Puertas, O. (2019). Metodologías activas en entornos virtuales de aprendizaje. *Revista PixelBit*. Vol.2 (5): 48-52.

Véliz Anzola, A. (2017). *Metodología cualitativa*. Editorial Terras. Caracas.